

07/11/2016

Ovalle: Fiscalía formalizó a imputados por robo con violencia donde una mujer resultó con quemaduras

La Fiscalía de Ovalle formalizó a 3 sujetos, A. C. Z., H.V. y el menor J.P.Z por su responsabilidad en su calidad de imputados de los delitos de robo con violencia.

La fiscalía formalizó a los sujetos por 4 delitos de robo con violencia. El primero de ellos habría ocurrido en abril de este año, en el cual una mujer resultó con quemaduras. “Le robaron dinero y estuvo 37 días hospitalizadas con lesiones graves y eso constituye robo con violencia calificado”, dijo el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez. Luego en el mes de julio pasado robaron a otras personas – algunas familiares de los imputados – y le dispararon a otra persona.



Posteriormente, en septiembre, cometieron asaltos a otras dos casas habitaciones.

“La investigación fue ardua, con diligencias efectuadas con la Brigada de Robos de la PDI e interceptaciones telefónicas debidamente autorizadas. Se determinó participación de los sujetos y en estos minutos están todos formalizados incluso el menor”, agregó el fiscal.

Este imputado sería quien manejaba los antecedentes que permitirían efectuar los delitos y era familiar de quienes resultaron lesionados.

El fiscal precisó que hay otras 4 personas con órdenes de detención pendiente y tras la formalización, los sujetos mayores de edad quedaron en prisión preventiva, mientras que el menor resultó en internación provisoria.

El juzgado de garantía fijó en 90 días el plazo para la investigación.